

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Peal de Becerro, 15 de octubre de 1986.-El Alcalde, Matias Diaz Muñoz.-17.867-E (78440).

28706 RESOLUCION de 14 de octubre de 1986, del Ayuntamiento de Vera, referente a la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 231, de fecha 6 de octubre de 1986, ha sido publicada la convocatoria y bases para proveer, mediante oposición libre, una plaza de Administrativo de Administración General, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, dentro de la oferta de empleo público de 1986. La plaza reseñada está dotada con el sueldo correspondiente al índice de proporcionalidad 6, coeficiente 2,3, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en las pruebas, será el de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre la oposición-libre se publicarán solamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y en el tablón de anuncios de este excelentísimo Ayuntamiento.

Vera, 14 de octubre de 1986.-El Alcalde-Presidente accidental.-17.897-E (78691).

28707 RESOLUCION de 15 de octubre de 1986, del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, referente a la convocatoria para la provisión en propiedad de varias plazas de esta Corporación.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana» número 122, de fecha 11 de octubre de 1986, publica las bases para cubrir en propiedad las siguientes plazas de este excelentísimo Ayuntamiento:

Una plaza de Maestro de Matadero, índice de proporcionalidad 4, coeficiente 1,9, mediante concurso-oposición. Derechos de examen, 2.000 pesetas.

Una plaza de Asistente Social, índice de proporcionalidad 8, coeficiente 3,6, mediante concurso-oposición. Derechos de examen, 2.000 pesetas.

Una plaza de Delineante, índice de proporcionalidad 6, coeficiente 2,3, mediante concurso-oposición. Derechos de examen, 2.000 pesetas.

Una plaza de Arquitecto, índice de proporcionalidad 10, coeficiente 5, mediante concurso-oposición. Derechos de examen, 3.000 pesetas.

Una plaza de Técnico de Administración General, índice de proporcionalidad 10, coeficiente 5, mediante oposición. Derechos de examen, 2.500 pesetas.

Una plaza de Técnico de Administración General (rama Económica), índice de proporcionalidad 10, coeficiente 5, mediante oposición. Derechos de examen, 2.500 pesetas.

Las instancias para optar a estas plazas deberán ser dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de esta Corporación Municipal, dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, de acuerdo con la legislación vigente.

Castellón de la Plana, 15 de octubre de 1986.-El Alcalde.-17.865-E (78438).

28708 RESOLUCION de 15 de octubre de 1986, del Ayuntamiento de Llanes, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Auxiliares de Administración General.

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» número 214, de fecha 15 de septiembre de 1986, se

publican las bases de la convocatoria por concurso-oposición libre para cubrir en propiedad cuatro plazas vacantes en la plantilla de funcionarios, de Auxiliares de Administración General, encuadradas en el grupo D, cuyo anuncio de corrección de errores de las bases se publica en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» número 233, de fecha 7 de octubre de 1986.

Las instancias, dirigidas al señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Llanes, podrán presentarse en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debidamente reintegradas, en el Registro General o en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» y tablón de anuncios de esta Corporación.

Llanes, 15 de octubre de 1986.-El Alcalde, José Enrique Rozas Guijarro.-18.075-E (79079).

28709 RESOLUCION de 15 de octubre de 1986, del Ayuntamiento de Llanes, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Subalterno.

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» número 214, de fecha 15 de septiembre de 1986, se publican las bases de la convocatoria por concurso-oposición libre para cubrir en propiedad una plaza vacante en la plantilla de funcionarios, de Subalterno de Administración General, encuadrada en el Grupo E, cuyo anuncio de corrección de errores de las bases se publica en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» número 233, de fecha 7 de octubre de 1986.

Las instancias dirigidas al señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Llanes podrán presentarse en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debidamente reintegradas en el Registro General o en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» y tablón de anuncios de esta Corporación.

Llanes, 15 de octubre de 1986.-El Alcalde, José Enrique Rozas Guijarro.-18.076-E (79080).

28710 RESOLUCION de 15 de octubre de 1986, del Ayuntamiento de Llanes, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» número 214, de fecha 15 de septiembre de 1986, se publican las bases de la convocatoria por concurso-oposición libre para cubrir en propiedad una plaza vacante en la plantilla de funcionarios, de Cabo de Policía Municipal, encuadrada en el Grupo D, cuyo anuncio de corrección de errores de las bases se publica en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» número 233, de fecha 7 de octubre de 1986.

Las instancias dirigidas al señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Llanes podrán presentarse en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debidamente reintegradas en el Registro General o en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» y tablón de anuncios de esta Corporación.

Llanes, 15 de octubre de 1986.-El Alcalde, José Enrique Rozas Guijarro.-18.077-E (79081).

28711 RESOLUCION de 15 de octubre de 1986, del Ayuntamiento de Llanes, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Guardias de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» número 214, de fecha 15 de septiembre de 1986, se

publican las bases de la convocatoria por concurso-oposición libre para cubrir en propiedad tres plazas vacantes en la plantilla de funcionarios, de Guardias de Policía Municipal, encuadradas en el Grupo D, cuyo anuncio de corrección de errores de las bases se publica en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» número 233, de fecha 7 de octubre de 1986.

Las instancias dirigidas al señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Llanes podrán presentarse en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debidamente reintegradas en el Registro General o en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia», y tablón de anuncios de esta Corporación.

Llanes, 15 de octubre de 1986.-El Alcalde, José Enrique Rozas Guijarro.-18.078-E (79082).

28712 RESOLUCION de 15 de octubre de 1986, del Ayuntamiento de Llanes, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Biblioteca.

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» número 220, de fecha 22 de septiembre de 1986, se publican las bases de la convocatoria por concurso-oposición libre para cubrir en propiedad una plaza vacante en la plantilla de funcionarios, de Auxiliar de Biblioteca, dedicación al 50 por 100, encuadrada en el grupo D; cuyo anuncio de corrección de errores de las bases se publica en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» número 233, de fecha 7 de octubre de 1986.

Las instancias, dirigidas al señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Llanes, podrán presentarse en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debidamente reintegradas, en el Registro General o en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» y tablón de anuncios de esta Corporación.

Llanes, 15 de octubre de 1986.-El Alcalde, José Enrique Rozas Guijarro.-18.080-E (79084).

28713 RESOLUCION de 15 de octubre de 1986, del Ayuntamiento de Llanes, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Operarios.

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» número 220, de fecha 22 de septiembre de 1986, se publican las bases de la convocatoria por concurso-oposición libre para cubrir en propiedad dos plazas vacantes en la plantilla de funcionarios, de Operarios de Administración Especial, encuadradas en el grupo E; cuyo anuncio de corrección de errores de las bases se publica en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» número 233, de fecha 7 de octubre de 1986.

Las instancias, dirigidas al señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Llanes, podrán presentarse en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debidamente reintegradas, en el Registro General o en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» y tablón de anuncios de esta Corporación.

Llanes, 15 de octubre de 1986.-El Alcalde, José Enrique Rozas Guijarro.-18.079-E (79083).

28714 RESOLUCION de 15 de octubre de 1986, del Ayuntamiento de Puente de Domingo Flórez, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario de Servicios Múltiples.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 232, de 10 de octubre de 1986, se insertan las bases íntegras de la

convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición, de una plaza de Operario de Servicios Múltiples, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Puente de Domingo Flórez, 15 de octubre de 1986.-El Alcalde, Andrés Domínguez Gómez.-17.793-E (78126).

28715 RESOLUCION de 15 de octubre de 1986, del Cabildo Insular de Gran Canaria, referente a la convocatoria para proveer plazas de Profesores de Formación Profesional.

En sesión ordinaria celebrada por esta excelentísima Corporación el 31 de julio de 1986, resolviendo recurso de reposición contra la convocatoria del concurso para la provisión de plazas de Profesores de Formación Profesional (publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 17 de enero de 1986), se acordó por unanimidad la modificación de las bases de la convocatoria del concurso de méritos libre para la provisión de la plaza de Profesor de «Ética y Moral» de la Escuela de Formación Profesional de San Antonio, en el único sentido de que la titulación no debe ser la de Diplomado en Teología, pues a tal cargo se puede acceder con las titulaciones de Licenciado en Filosofía, Filosofía y Ciencias de la Educación, Geografía e Historia, Ciencias Políticas y Sociología, según establece el Real Decreto de 17 de febrero de 1978, sin perjuicio de lo establecido en el último párrafo del mismo apartado c) de la base segunda de la convocatoria impugnada, que no sufre variación, al igual que el resto de la convocatoria.

Por tal acuerdo se otorga un nuevo plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al en que aparezca su publicación oficial, para al admisión de instancias de aspirantes a la convocatoria de concurso para la provisión de la plaza de Profesor de «Ética y Moral».

Las Palmas de Gran Canaria, 15 de octubre de 1986.-El Presidente.-17.870-E (78443).

28716 RESOLUCION de 16 de octubre de 1986, de la Diputación Provincial de Ciudad Real, referente a las convocatorias para la provisión de las plazas que se mencionan.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 123, de fecha 15 de octubre de 1986, se publican anuncios de las convocatorias de los concursos-oposiciones libres convocados por esta excelentísima Diputación Provincial para proveer, en propiedad, las siguientes plazas de la plantilla de esta Corporación:

Dos plazas de Profesores de Educación Física (grupo B, índice 8).
Siete plazas de Profesores de Educación General Básica (grupo B, índice 8).

El plazo de presentación de instancias para las plazas de estas dos convocatorias será el de veinte días hábiles a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se hace saber que los restantes anuncios de estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Ciudad Real, 16 de octubre de 1986.-El Presidente, Francisco Javier Martín del Burgo Simarro.-El Secretario, Matías Flores Llor.-17.787-E (78120).

28717 RESOLUCION de 16 de octubre de 1986, de la excelentísima Diputación Provincial de Pontevedra, referente a la convocatoria para proveer plazas de Ayudante Técnico Sanitario.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 239, de 15 de octubre en curso, figura publicada convocatoria, bases y programa aprobados, por la excelentísima Corporación Provincial, en sesión celebrada el día 2 de dicho mes, para la provisión de nueve plazas de ATS, siete de ellas en turno libre y las dos restantes en turno restringido (promoción interna entre funcionarios de carrera).